LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. | La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 1700

Palma de Mallorca, VIÉRNES 7 Febrero de 1902

BANQUETE

Habiendo resuelto por aclamación el Partido de Unión Republicana conmemorar con un banquete el día 11 dc Febrero próximo á la hora 14 (2 tarde) el XXIX aniversario de la proclamación de la República en España, se avisa encarecidamente á todos nuestros correligionarios, así de esta Capital como de los pueblos, que desde hoy hasta el día 9 del referido mes de Febrero, estará abierta la suscripción en la Conserjeria del Centro (Danús 4) para que puedan inscribirse cuantos deseen concurrir á dicho acto.

El precio del cubierto será de 3'25 pesetas.

Palma 27 Enero año 1902.

LA COMISIÓN.

Aviso importante

Llamamos la atención de nuestros correligionarios que teniendo más de 25 años y no estén incluídos en el Censo electoral, lo mismo que de todos aquellos que estando incluidos tengan equivocado el nombre, apellidos, edad ó domicilio, se sirvan traer al «Centro de Unión Republicana» (Danús 4) los datos siguientes:

Nombre y apellidos, edad (con expresión del día, mes y año que nacieron), parroquia donde fueron bautizados ó el Juzgado municipal donde se hizo la inscripción de nacimiento; oficio, pueblo de su procedencia y la calle y número en que están domiciliados.

Todos los días desde las ocho hasta las diez de la noche, se recibirán los datos por personas encargadas al efecto.

Se suplica se haga lo más pronto posible. Palma 1.º Febrero 1902.

LA COMISIÓN.

BANQUETE

El Comité del partido republicano de Lluchmayor ha acordado conmemorar con un banquete el XXIX aniversario de la proclamación de la República española, cuyo acto tendrá lugar el día 16 del actual á la una de la tarde.

A dicho acto quedan invitados todos los correligionarios de la capital y pueblos de la Isla que deseen honrarnos con su asistencia.

El precio del cubierto es de 1'50 pesetas y las listas estarán abiertas hasta el día 14 del presente mes en la Consergería del Casino Republicano Lluchmayorense, calle de la Feria, número 4.

Lluchmayor 4 Febrero 1902.

LA COMISION.

La futura República española

Y EL EXTRANJERO

Con su astucia acostumbrada, Sagasta ha querido poner obstáculos firmes al advenimiento de una República española, cuya gestación adivina y siente en el fondo de la opinión nacional. «Europa, ha dicho, verá con malos ojos una República española.»

Importa fijar la atención en el argumento y fijarla bien, porque en efecto es cuestión vital y trascendental.

Sin duda alguna, una República española tendrá las antipatías de todas las Cortes europeas, lo cual es una dificultad seria para gobernar.

Pero esas antipatías se mantendrán necesariamente en el terreno moral.

Se acabaron los tiempos de las «Santas Alianzas», y ningún interés territorial pueden tener en España los grandes imperios del Norte. En cuanto a Inglaterra, sus antipatías serán idéndicas a las que tiene hoy a la monarquía española.

Ahora, el poder moral de las grandes potencias ya hemos visto cuan poco vale y puede en el mundo. Todo el peso de ese poder moral puesto compasivamente en favor de la flaca monarquía española no evitó ni la guerra, ni la desmembración de España. Sí, pues, el poder moral de las Cortes de Europa no sirvió absolutamente nada para ganarnos, tampoco servirá para perdernos.

En cambio de la antipatía segura y cierta de las Cortes monárquicas, tendremos de hecho las simpatías y el apoyo creciente del Gobierno republicano francés.

De esto no pueda caber género alguno de duda.

La República francesa actual es decididamente una República de progreso y de acentuado carácter radical. El hecho de tener en el Gobierno desde hace cerca de tres años un Ministro socialista, y el canto de victoria que acaba de entonar en loor de ese hecho, el Presidente del Ministerio Waldeck-Rousseau lo atestiguan de una manera irrefutable.

Otro signo bien patente, es el golpe que se acaba de asestar allí a las Ordenes religiosas.

Así, cualquier movimiento serio español, que lleve esa dirección, tiene necesariamente que ser apoyado por los elementos gubernamentales de la República francesa.

¿Cómo no ha de ver con buenos ojos Waldeck-Rouseau que el movimiento anticlerical de Francia es secundado por España? Y del régimen actual no se puede esperar, sino una ayuda tenaz y constante a los elementos clericales, mientras que una República española ha de ser necesariamente anticlerical.

Resulta así que lo antipático para Francia, es el régimen teocrático actual y lo simpático será un régimen republicano anticlerical.

Ahora bien ¿no es indubitable que, dada nuestra situación geográfica y nuestra Historia, lo importante para nosotros en punto a relaciones internaciones es Francia? Lo grave, lo serio, sería que nos faltase el apoyo de Francia. Vivimos en tal apartamiento de los grandes imperios del Norte y del centro de Europa, que apenas si conocen allá nuestra vida nacional, como nosotros no conocemos la suya.

Por otra parte, si tenemos la seguridad de contar con la antipatía de los gobiernos, podemos estar seguros de contar con la simpatía de los pueblos. El socialismo que lo va llenando todo, es republicano por todas partes, en Bélgica, en Alemania, en Italia; de hecho es enemigo de la monarquía y de la teocracia. ¿Cómo no habrá de saludar con júbilo una República en España? Este hecho cierto, indubidable, es para nosotros una garantía y un escudo relativamente a todo intento de agresión brutal de las monarquías europeas contra la futura España republicana.

Aun las mismas monarquías del Norte, pueden llegar rápidamente a tornar su primer arranque de antipatías en simpatías. Existe allí una odiosidad secular contra el pueblo español por motivos de religión. Alemanes y sajones sienten mezcla de aversión y desprecio hacia esta España que representa y tiene que representar el espíritu teocrático mientras exista la monarquía borbónica.

Viniendo mañana un Gobierno republicano que proclame con seria, firme y consciente voluntad la libertad de cultos, forzosamente ha de producirse en todos los países protestantes un movimiento de simpatía que abarcará desde los Gobiernos hasta los mas humildes hijos del pueblo.

Cuando los alemanes, los ingleses, los protestantes de todos los países que habitan en España, y se ven hoy vejados a cada paso por un clero feroz apoyado por el trono, vean proclamada en España una República que garantice con firme pulso gubernamental su libertad de conciencia, enviarán a sus respectivos países una corriente de nobles emociones de gratitud que provocarán con toda seguridad una reacción en aquellos países favorables a nosotros. Al fin ¿qué haremos al castigar la intolerancia feroz de los clérigos, sino lo que ellos nos enseñaron en el siglo XVI?

Nótese pues bien, porque es de grande importancia. Si la República española, por su carácter democrático, tendrá que ser amada del pueblo francés, pues al fin no será otra cosa que una hija de su Gran Revolución francesa; por su carácter anticlerical se ganará el afecto de los pueblos del Norte que, desde hace cuatro siglos, tienen declarada guerra sin cuartel a los clérigos.

De otro lado, no hay que decir el movimiento de profunda simpatía que producirá una República española en la parte del extranjero que mas nos interesa, en Portugal y en América.

La monarquía portuguesa será impotente para contener el oleaje de la opinión popular, y de igual suerte que a la implantación del régimen representativo en España, siguió el de Portugal, a la implantación del régimen republicano entre nosotros seguirá necesariamente la implantación en Portugal.

¿Y la corriente de amores y de apoyos de todas clases que nos llegarán de América?

Lo verdaderamente absurdo, lo verdaderamente insostenible, una vez que son republicanos todos nuestros hijos de allá, es que sigamos nosotros siendo monárquicos. Ello es un perjuicio enorme, una quiebra terrible para nuestros intereses y los intereses de América.

Así, mientras la monarquía española no tiene sino el apoyo frío y cancilleresco de las Cortes monárquicas, de cuya eficacia efectiva se vió bien la nulidad en nuestros recientes desastres, la República tendrá el apoyo moral resuelto de esa República francesa cada día mas fuerte y poderosa, la simpatía de todos los pueblos y la adhesión íntima y fraternal de Portugal y de todas las Repúblicas americanas de nuestro origen.

El argumento de Sagasta es, por tanto, sofístico y dolorosamente exagerado. Que la dificultad existe, no se puede negar, pero a todas luces, está contrarrestada por factores favorables infinitamente mas eficaces y poderosos. La República española no tendrá a su lado el frío glacial de las Cortes, pero tendrá el calor entusiasta de los pueblos.

Todo depende de nosotros mismos, todo depende del pueblo español. Si su conducta es tan enérgicamente democrática como ordenada y pacífica; si cierra la puerta a insensatas convulsiones que ya no tendrán razón de ser, y apoya al gobierno republicano en su acción reformista y anticlerical, vencerá en poco tiempo todas las prevenciones y se conquistará el respeto y el afecto de todos los países.

Las experiencias del pasado y los duros rigores de la desgracia han aleccionado empero al pueblo español, y la República futura será, sin duda a la República del 73, lo que es la República actual en Francia a su República del 48.

Los que se oponen aquí al advenimiento del régimen republicano evocando el recuerdo del 73 son tan perversos como los que hubieran dificultado en Francia el advenimiento de la actual potente República francesa, so pretexto de que iba a ser el desorden y la fiebre como en 1848.

«Las Dominicales»

NOTAS POLITICAS

El Gobierno español ha solicitado del francés que persiga a los republicanos paisanos nuestros que proyectaban en Paris un meeting para hacer ver fuera de España cómo se nos gobierna y la clase de libertad que disfrutamos.

Nuestro Gobierno pide que se haga con los españoles esos lo que se ha hecho en Paris con los turcos enemigos del Sultán, que se les prohibió la celebración de un meeting.

Es decir que Sagasta no tiene inconveniente en equiparar a España con Turquía.

Y en realidad tiene razón. Desde el hecho de Sagunto a la fecha, se nos ha ido llevando a pasos agigantados a la situación de Turquía.

Naturalmente, el Gobierno francés nos tratará como a turcos, ya que así lo exige nuestra estúpida diplomacia.

¡Qué gente esta!

Todas las poblaciones de alguna importancia y todas las sociedades que algo valen, han felicitado al Sr. Urzáiz por su proyecto de circulación fiduciaria.

Al lado del Banco solo han quedado Merino y los grandes accionistas,

Y sin embargo, creemos que triunfará el Banco.

Por ser Sagasta el que lo ha de decidir.

Los periódicos—lo han rectificado después—dicen que fué la Reina la que dijo a Sagasta que no fuera a despachar a Palacio, porque hacía mucho frío.

No sabemos que misterio habrá en esto.

Para nosotros lo mismo nos dá que Sagasta haya pedido autorización para no despachar en Palacio, que la Reina, como si se tratase de un lacayo, le dijese que no fuese.

Todos los ministros desde González a don Práxedes están a prueba de desaires.

Por eso ya nadie se preocupa de esas cosas.

Por hablar de algo, vuelve a hablarse de la pronta unión de gamacistas y silvelistas.

Parece ser que ambas agrupaciones coinci-

den en muchos puntos, sobre todo el religioso, pues sabido es que Maura está entregado en cuerpo y alma al jesuitismo y que Silvela, para ser grato a los ojos de la Regente, se ha ha sometido incondicionalmente a las órdenes del Vaticano.

Esa es la única conjunción que habrá entre los políticos borbónicos, por la afinidad que hay en los que componen esas dos agrupaciones.

Nosotros aplaudimos ese propósito, porque nos gusta ver reunidos a todos los enemigos del pais y de la libertad.

Así al menos se sabe a quien se combate, y no nos pasará lo que con Sagasta, que tan pronto se agarra a los frailes como al morrión, sin que se pueda afirmar nada definitivamente.

En Galicia ha sido destinado el ejército para cobrar contribuciones, como en Marruecos.

Con ese motivo ha habido motines, habiendo disparado los soldados, causando un muerto y varios heridos.

Esto debe cargarse en la cuenta de este Gobierno «liberal» que tenemos.

La misión del ejército no es cobrar contribuciones, y en ningún pais civilizado se dedican a esta impropia tarea.

Reservado estaba al Sr. Sagasta hacer mas hondas ciertas diferencias, tomando una determinación que no es ningún honor para los encargados de defender a la patria.

Creemos que esto será mirado con muy malos ojos por todos cuantos dependan del ministerio de la Guerra.

Los ejércitos se ilustran y hacen fuertes haciendo grandes ejercicios y maniobras, no yendo a las casas a embargar a los contribuyentes.

SERVILISMO

Se hablaba estos días de tremendas tempestades que estallarían en el seno de la mayoría parlamentaria. El gobierno estaba en crisis; la buena estrella de Sagasta iba a eclipsarse; la conjura fraguada por los despechados y descontentos del borbonismo estaba a punto de triunfar; que la concentración se encargaba del poder era un hecho. Y no ha pasado nada, y la tempestad ha sido deshecha a los conjuros del Viejo Pastor, y la mayoría ha dado muestras de gran docilidad, y la concentración ha quedado para mas adelante. ¿No será todo eso motivo sobrado para que los órganos ministeriales pregonen a los cuatro vientos y se hagan lenguas de los grandes de los inmensos prestigios del jefe supremo de los palaciegos que ahora están en el poder?

Parecerá increíble a los ojos de las personas de razón que en la última «victoria» de Sagasta haya servido de tema para encomiarnos sus prestigios. ¡Cómo atreverse a estampar esa palabra, tratándose de un político tan funesto, y cuyo nombre pasará a la historia cubierto de oprobio?

En la intriga, en el amaño, en la «política» de encrucijadas, de sorpresas, de conquistar y conservar el poder, no puede negarse que el jefe del actual gobierno tiene grandes prestigios; pero en lo demas, en todo lo que representa altruismo, sinceridad, convicciones, patriotismo, ideales, dotes de hombre de gobierno, los prestigios de Sagasta no existen. Veáse su triste historia, consúltese sus antecedentes, recuérdese sus apostasías, sus cambios de postura inspirados siempre en móviles egoistas, en la conquista del poder, en la conservación de su jefatura, y se comprenderá hasta dónde llega la degradación de un pueblo que consiente estar gobernado por un hombre què todo lo sacrificó siempre a mandar, lo mismo en la monarquía de D. Amadeo, que en la República, que en la monarquía borbónica.

En un pueblo como Inglaterra, como Francia, como Alemania, el político que realizó el milagro de «los dos Apóstoles»; el que se encumbró traicionando todas las causas y apostatando de todos los ideales; el que vendió a su patria llevándola a una guerra desastrosa y a una paz infamante en la que perdimos colonias y honor; el organizador de aquella partida de la porra, compuesta de asesinos, que cometió impunemente crímenes tan horrorosos como repugnantes, hubiera expiado su conducta en el destierro, caso de no pagar sus culpas sufriendo mas duro castigo. ¡Y aquí se habla de que los prestigios de semejante hombre no amenguan, de que sus prestigios se conservan, de que se mantienen incólumes! ¿Puede lanzarse mas tremenda acusación de servilismo sobre su partido y sobre su pueblo? ¿Puede darse mayor prueba de abyección? Esas victorias de Sagasta, ¿qué representan sino la bancarrota, la ausencia completa de sentido moral de todo un pueblo?

Después del desastre colonial, se creyó que ya había quedado inutilizado para siempre. ¡No se nos suponía capaces de consentir que volviera al gobierno! En momentos de peligro para el trono, y previo un programa halagüeño, volvió a los Consejos de la Corona. Su programa ha quedado incumplido. Las ambiciosos, los descontentos, tomaron ese pretexto para minarle el terreno, para lanzarlo del poder. Fracasó la conjura, mostróse dócil la mayoría de las Cortes, quedó demostrada una vez mas la buena suerte de Sagasta, su habilidad para conservar las posiciones conquistadas con una historia nefasta... ¡Oh! Hay que ponderar los prestigios del estadista, del jefe del liberalísimo borbónico; hay que consolarnos de todas las desgracias y desastres, ya que eso se mantiene en pie...

¡Qué bajo hemos caído!

(De *El Mercantil* Valenciano.)

La conjura

Se atribuye gran importancia a la última conferencia celebrada con la regente por Montero Rios. Los juicios emitidos por este son poco favorables al gobierno, y se asegura que la visita del presidente del Senado a Palacio será de trascendencia, aunque tarden a sentirse los efectos.

No se considera, pues vencida la conjura, continúa la guerra sorda contra Sagasta, se aspira a jubilarle. ¿Quién vencerá?

Minado está el partido liberal dinástico, deshecho, por mas que aparentemente resulte compacto y dócil a la voz del jefe, y muy difícil ha de ser a este mantener la disciplina, porque es viejo, porque no puede ya vivir mucho, porque los que hasta ahora le han seguido incondicionalmente se preocupan ante todo en buscar posiciones para obtener las mayores ventajas en el nuevo reinado.

Ese es el secreto de la indisciplina, del descontento, de la falta de cohesión en las filas del partido sagastino. Es duro, es triste, es inmoral, pero es verdad. ¿El bien del pais? Eso no es mas que un pretexto. ¿El incumplimiento de las promesas hechas poco antes de ser llamado al poder? No las cumplió en otras ocasiones, cosas peores hizo en otros períodos de su gobierno, y no se movió el ruido que ahora. Después de la pérdida de las colonias y del tratado de Paris debió quedarse solo, y sin embargo no se le discutió como ahora se le discute por sus adeptos mas sumisos é incondicionales. Tuviera Sagasta veinte años menos y ya sería otra cosa, por mucho que se abrigara el convencimiento de que había de hacerlo tan mal como lo ha hecho y acarrearnos los desastres cuyas consecuencias estamos sufriendo.

Si Sagasta se preocupara en otra cosa que en mandar, ¡¡que tristes, qué amargos serían los últimos días de su existencia! Sus cómplices, sus colaboradores en la obra de nuestras verguenzas y nuestra ruina son los mismos que le acusan ahora.

Ahí está Monteros Rios, el del tratado de Paris, conspirando contra él, acusándole ante la regente. Ahí están todos sus cómplices de la tragedia colonial. Moret inclusive, minándole el terreno a pretexto de salvar a la pobre patria hundida por ellos en el fango y en la miseria.

En el fondo, ¿qué es la conjura sino un conglomerado de apetitos, de ambiciones y egoismos? ¿Qué es sino un montón de gusanos que se disponen a roer el cadáver de Sagasta y el de un pueblo que se muere de cobardía y abyección?

(De *El Mercantil* Valenciano).

LA UNION REPUBLICANA

Las bases de la Unión Republicana son las siguientes, según publica «El Pais»:

«1.ª La Unión Nacional Republicana ratifica el programa de 26 de Diciembre que sirvió de base a su constitución y consiguió la unidad de soluciones y de conducta.

2.ª Reconoce y celebra que dentro de la Unión Nacional Republicana existan dos tendencias, que por necesidad se determinan en todo partido y con mas razón dentro de aquellos en los cuales, lejos de hacer una política con unidad de soluciones y de conducta, son compatibles y reconocidas por todos, igualmente apetecidas é indispensables para que mañana tenga la República a su servicio los organismos necesarios que ha de representar la dirección fundamental de la conciencia social.

3.ª Que conformes todos en la necesidad y la conveniencia de agitar hondamente la opinión pública en pro de la causa republicana, única solución del problema que resulta insoluble para los monárquicos, como reconocen los mas de ellos, excitamos a nuestros correligionarios a que cooperen a ello y declaramos que eso intentamos nosotros cuando afirmamos que hemos anunciado nuestro propósito, en relación con la llamada «federación revolucionaria», en un documento que, lejos de implicar creación de un nuevo grupo, se encamina a servir a la Unión Nacional Republicana».

EL EGOISMO RELIGIOSO

Nuestra monarquía absoluta, al eregirse en el último tercio del siglo XV, se halló sin base social, casi sin base política, como construida en el aire, difiriendo entre sí los reinos que la componían por su historia, tradiciones, fueros, instituciones, usos, costumbres, trajes, y algunos hasta por su lengua y sus leyes. Nuestros Austrias y nuestros Borbones, hasta Isabel II, no se llamaron, al modo que los monarcas franceses é ingleses, reyes de España, sido reyes de Austrias, de León, de Castilla, de Aragón, de Cataluña, de Valencia, de Navarra, de Andalucía, de Extremadura, etcétera etc. Mas que reyes, eran aun señores. Indudablemente, la vida de aquella monarquía de ser precaria, efímera, mientras no lograse asentarse sobre una base social.

La conquista de Granada, meta de la aspiración siete veces secular a recobrar la integridad de nuestro territorio, causó, en mayor grado que lo habían causado los anteriores grandes momentos de nuestra reconquista, el efecto de avivar y enardecer en todos los españoles, desde el rey hasta el último aldeano, la fe religiosa, a cuya virtud se atribuía por todos el milagro de nuestra reconquista. Produjose entonces en España un movimiento pistológico análogo al que se produjera en Europa bajo el pontificado de Gregorio VII; y así como entonces se reformaron las órdenes religiosas, y se crearon las Mendicantes, y se realizaron las famosas expediciones a Tierra Santa, de la propia manera se acomete ahora, bajo la dirección de la propia Isabel I, la reforma de los conventos, y aparecen nuestros místicos, y Santa Teresa funda las Teresianas, y San Ignacio de Loyola la Compañía de Jesús, y se emprenden expediciones sin fin, bien que no a Marruecos, camino que nos señalaba el curso de nuestra historia, sino, por causa de Cristóbal Colón hacia las tierras americanas, con lo que si hicimos mas por la civilización del mundo, hicimos menos por el porvenir de nuestra patria. El fervor religioso, despertado por la conquista granadina, fué padre de los hechos hazañosos con que asombramos al mundo en el último tercio del sigló XV y primera mitad del XVI.

A este sentimiento religioso, único en que comulgaban todas las regiones, se asió como áncora de salvación la monarquía, instruyendo la inquisición, expulsando luego a moros y judíos, todo con el aplauso del pueblo, no menos ganoso que los reyes de fundar la unidad religiosa, como base de la unidad política. De entonces data en España el íntimo consorcio entre el altar y el trono. La unidad de dogma y de culto arraigó y se afirmó en el corazón de los españoles, al extremo de sobreponerse a la patria misma, que debería, caso de conflicto, serle sacrificada. Primero Dios, después la patria, en tercer lugar el rey. De los males que de esta construcción se originaran, no hay que culpar a la monarquía, que obró así, no por voluntad reflexiva de los reyes, sino por impulso inconsciente de la evolución social. Pero sí se la puede culpar de no haber aprovechado su trianfo en dotar a las regiones de condiciones de desarrollo moral y material y crear entre ellas vínculos duraderos de fraternidad; se la puede culpar de no haberse cuidado sino de agraviarlas y explotarlas, al punto de provocar la sublevación de Portugal y Cataluña; se la puede culpar en fin, de haber tomado como definitiva una situación transitoria y haber tratado de inmovilizar en ella a la sociedad. Esta desacertada conducta de todos los gobernantes, desde los de Carlos I hasta los actuales, explica que nuestro particularismo social supere al particularismo geográfico.

Tres siglos se pasaron ocupadas las viejas generaciones en imbuir en las jóvenes la intolerancia religiosa, creándose por virtud de la herencia, hasta en el orden filosófico, cierta incapacidad para el ejercicio del libre pensamiento, de que todavía no nos hemos curado en nuestros días. Así se explica, en parte, el que de talentos intelectuales de orden inferior, que valen por la percepción pronta y viva, por la memoria ó la fantasía; poseemos gran caudal, y que andemos, en cambio, tan escasos de entendimientos superiores, de pensamientos sintetizadores, de energías inventoras ó creadoras. Con razón se dice que, en parangón con los Estados del centro de Europa, nuestro nivel intelectual es muy modesto, así en grado como en extensión.

Fué menester nada menos que la violentísima sacudida de la Revolución francesa para sacar a nuestros antepasados de su letargo, y cerca de medio siglo de trastornos y luchas fratricidas para redimirlos de la servidumbre religiosa y política. Al cabo la monarquía se ha tornado representativa; la religión ha dejado de ser coercitiva. Pero ni la primera se ha despojado de sus resabios absolutistas, ni la segunda se ha emancipado de su tendencia a la dominación. El trono busca siempre al altar; el altar tiene siempre presas a las almas.

La persistencia de este fenómeno tiene una causa mas profunda que la tradición; proviene de que pocos pueblos igualan al nuestro en la viveza con que se representa la vida futura y en su temor a las penas del infierna. Sino tuviéramos indicios por otros caminos del parentesco entre nuestros iberos y los primitivos egipcios, esta semejanza de creencias nos lo haría presumir.

MANUEL SALES Y FERRER.

CRÓNICA

CON MADAME DE THÉBES

Volvió ayer de Sevilla la célebre quiromántica, y saldrá esta tarde para París.

Fuí a saludarla al Hotel de la Paix y pasé un delicioso rato oyéndola. ¡Sobre que mis creencias religiosas no las quebranta nada ni nadie!

No hice sino renovar recuerdos de París y complacerme en la conversación de persona tan culta y tan agradable. Ademas, y para tranquilidad de las señoras de la alta sociedad de Madrid que hablaron con ella anteayer y no quieren que se sepa, les diré que madame de Thébes es creyente, defiende la existencia de la otra vida en un mundo mejor, su ciencia no niega nada, por el contrario, afirma muchas cosas.

¿Qué peligro hay, pues, en oir a quien habla tan bien y expone sus teorías con tan admirable estilo?

Madame de Thébes no ha ido a Sevilla, como se ha dicho, llamada por alguien que deseaba consultarla. Su viaje no ha tenido mas objeto que conocer la mezquita de Córdoba y la ciudad sevillana.

De donde la llamaron fué de Madrid. ¿Por

quién? Por un «importantísimo personaje», cuyo nombre no quiso decirme por haber prometido el secreto. Tampoco me dijo si el personaje era hombre ó mujer; pero sí me repitió que se trata de una gran personalidad, y que le ha pagado muy caros consulta y viaje.

Madame de Thébes no ha querido, durante su breve estancia en Madrid, ni abrir consu ta ni dar espectáculo. Ha habido mas gente de lo que pudiera creerse que ha ido al hotel a pedirle, no la «buena ventura», como equivocadamente se cree, sino la lectura de las rayas de la mano, y se ha negado a ello.

Hubiera ido con gusto a algún salón madrileño; pero le han dicho las mismas personas que querían consultarla a escondidas, que no atrevían a invitar para eso.

Sin embargo, en casa de una marquesa muy conocida estuvo antes de irse a Sevilla, y allí ocurrió algo muy curioso, que madame de Thébes no me contó a mí, sino que se lo conté yo a ella por haberlo sabido casualmente (en Madrid se sabe todo) y que la célebre viajera confirmó.

—El hecho es rigurosamente exacto—me dijo—y a juzgar por la risa que produjo, creo que ha sido uno de mis mayores éxitos.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Entró en casa de la señora en cuestión un caballero para madame de Thébes completamente desconocido; y sin decirle quién era rogaron los presentes a la quiromántica que le estudiara las manos. Tendiólas el recien llegado, y madame de Thébes le dijo en seguida:

—Tiene usted la «línea do la mentira» mas desarrollada y mas hermosa que he visto nunca.

No diré el nombre del sujeto, porque es muy amigo mío y ademas ocupa lugar de gran importancia en un partido político español. Pero la anécdota es interesante y merece citarse, siquiera sea a medias.

Consecuente con mi próposito de dejar el porvenir a Dios, supremo dueño de lo presente y lo futuro, no quise preguntarle nada a mi amable interlocutora. Sin embargo, ella, que no habla nunca gratis, parecía poner empeño en que le preguntase algo. Ya a punto de despedirme de ella, le dije:

—Una sola cosa va usted a decirme, «si es posible saberlo». ¿Puede usted asegurarme a cuántos años he de morir?

—Tenga usted cuidado con eso—me dijo—porque le he de decir la verdad, y lo mismo puede ser mañana que dentro de muchos años; yo no oculto nada.

—Diga usted lo que sea; yo aguardo siempre tranquilo a la muerte.

Tendí la mano, y madame de Thébes, después de algunos segundos de observación, me dijo con acento seguro:

—A ochenta y cuatro años.

Me vió sonreir satisfecho, y añadió:

—Podrá ser un año antes ó después; pero de los ochenta pasará usted, sin duda alguna.

Como las noticias agradables gustan siempre, me despedí tan satisfecho, y quiero dejar impresa la noticia para que conste en su día si me muero antes.

¡Ochenta y cuatro años!

Tengo tiempo de leer las obras completas de Ferrari y de aprender a tocar el piano.

Perdónenme los críticos de teatros la longevidad, lo siento por ellos; ¡pero ya tienen para rato conmigo!

EUSEBIO BLASCO.

NOTICIAS

Como anunciamos oportunamente la Alcaldía ha adquirido una hermosa estátua de bronce destinada a servir de premio para la mejor obra que en el certamen de «Jochs florals» de «Lo Rat Penat» de Valencia se presente sobre el tema que oportunamente quedó señalado.

Hemos oido hacer grandes elogios de la obra adquirida por el Sr. Alcalde para premiar la composición digna del premio ofrecido.

—

El día 28 del actual se subastará en Inca el terreno llamado el «Molino» con una casa y un molino anejo.

El terreno, molino y casa se hallan en el término de Muro.

—

Los testigos y peritos que han intervenido en las causas vistas durante lo que vá del presente trimestre (Enero y Febrero) en esta Audiencia, pueden por sí ó por persona autorizado, recoger sus alcances en la Secretaría de gobierno todos los días laborables desde las 12 a las 13, hasta el 26 del actual.

—

Como de costumbre se celebró anoche en la Sociedad «La Protectora» el baile anunciado como día extraordinario.

Se había anunciado que la Junta Directiva por que se concederían tres premios a las máscaras que se presentaran con los mejores trajes y que mas llamaran la atención, bien por su propiedad, bien por lo extraordinario.

Hubo numerosísima concurrencia, muchísimas mascaritas, pero ninguna con traje que mereciera premio de los que se habían de conceder, por ello la Junta Directiva, con muy buen acuerdo, declaró desiertos los premios en vista de que las mascaritas no habían respondido, como otros años, al buen deseo que animaba a aquella para dar variedad y conseguir buen gusto.

En el baile que se celebrará el lunes se otorgarán los premios, si se presentan mascaras dignas de tal distinción.

—

Los ayuntamientos de Mercadal, Alayor y Buger han sido autorizados por el Sr. Gobernador para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios por medio de reparto vecinal.

—

Por las calles de esta Ciudad salieron ayer postulando algunas estudiantinas.

La indumentaria que usaban estaba al nivel de las murgas que les acompañaban.

—

Queda abierto en las oficinas de ocupación de la vía pública de esta ciudad el pago voluntario durante el plazo de tres meses del arbitrio de carros de transporte.

—

La Comisión de Guerra ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» la nota de las compras verificadas en aquella factoría durante el mes de Enero último.

—

El concurso para la provisión de plazas vacantes de médicos directores de baños se ha aplazado hasta el 1 de Marzo próximo, en vez de celebrarse este mes, como era costumbre otros años.

—

El itinerario de correos ha quedado formado por ahora, en la siguiente forma:

Los martes y viernes.—Para Palma, Sóller é Ibiza a las diez y siete.

Los miércoles y domingos.—Para Palma, Sóller, Ibiza, Alcudia y Mahón. Salidas los miercoles a las quince y los viernes a las diez y siete.

De Palma, Sóller é Ibiza, martes, miércoles y sábados, vapores de la «Isleña Marítima».

De Palma, Sóller, Ibiza, Alcudia y Mahón, vapores de las compañías Mallorquina y Menorquina.

—

Ayer fué día de verdadero jolgorio para la gente joven.

El Borne vióse concurridísimo hasta muy cerca de las once de la noche que empezó el desfile, yendo algunas mascaritas a las sociedades «La Protectora» y «Mar y Tierra», que celebraban baile, y otras a prepararse para ir al Principal donde tenía lugar el segundo de los anunciados para la temporada próxima a finir.

El tránsito de carruajos por la carrera de costumbre fué numeroso, y el derroche de confetti y serpentinas colosal, llegándose al extremo de quedar completamente alfombrado de confetti el piso del Borne.

Por este punto paseaban buen número de señoritas muy adornadas de tan inofensivo como hermoso proyectil, que les habían arrojado los admiradores de la belleza que ellas representan y ostentaban.

—

La «Gaceta» ha publicado una real orden perdonando las multas en que incurrieron los que no satisfacieron derechos por actos de trasmisión de dominio antes de primero de Enero de 1902.

—

El Alcalde de Felanitx ha remitido al Gobierno civil, para su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de aquella ciudad, durante el mes de Noviembre último.

—

¡¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

—

Ha llegado a nuestra redacción el «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación» de esta provincia el cual inserta trabajos muy importantes como verá el lector por el siguiente sumario:

«Cámara de las Islas Baleares»: Memoria leida en la Asamblea general ordinaria celebrada el día 10 de Diciembre de 1901, con el Estado de situación económica.—«Sección Balear»: El Comercio marítimo de las Baleares en 1901: Comercio exterior—de cabotaje—resúmenes. — Rectificaciones importantes. — Prospecto del farmacéutico de Barcelona señor Callol.—Precios corrientes en Palma.

—

Ayer la fuerza franca de servicio del Cañonero «Vicente Yañez Pinzón» practicó ejercicios en la explanada del muelle.

Mandaba dicha fuerza un oficial de la dotación del Cañonero.

—

El distinguido abogado catalán D. Emilio Junoy, uno de los firmantes de la carta-manifiesto de Federación republicana, ha sido proclamado candidato para la elección de un Diputado a Cortes por el disirito de Manresa, por haber sido anulada la elección de este distrito por el cual salió triunfante el Sr. Junoy.

Las grandes simpatías que en dicho distrito electoral tiene este valiente exdiputado, hace se espere que sea su elección un gran triunfo.

Celebraremos así suceda.

—

El Sr. Gobernador civil de la provincia en vista del expediente instruido para la expropiación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipital de Inca, con las obras del trozo 3.º de la carretera de Santa Margarita a Inca por Llubí ha resuelto en providencia fecha de anteayer ser necesaria la ocupación de los terrenos de que se trata.

—

Despues del trabajo que se han impuesto les Diputados a Cortes aprobando y desechando actos de compañeros que merecían mas ó menos la consideración del Gobierno quedan aun sin aprobar las siguientes actas:

La de Ibiza, una de Valladolid, la de Palma (referente al Sr. Rosselló), la de Gandía y la de Jaén (referente al Sr. Montilla).

Nos parece que la de D. Alejandro Rosselló tendrá que pasar al rincón del olvido; pues ya ha quedado descartado entre el número de los Diputados y de los políticos por no hablar ó aconsejar, que no venga revolcón ó chaparrón.

Se persigue la mala estrella y la falta de aptitud para el cargo que quiere ejercer.

—

TEATRO LIRICO

Para mañana está anunciado el beneficio del eminente maestro D. Juan Goula (padre) bajo el siguiente programa:

La hermosa ópera del Maestro Paccini, «La Boheme», gran sinfonía de «Tanhauser» y «Rapsodia húngara», Litz.

—

Para evitar los abusos que suelen cometerse durante el Carnaval, se ha publicado el siguiente bando:

D. JAIME FONT Y MONTEROS

Primer teniente de alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

La proverbial sensatez de este vecindario, siempre dispuesto a cooperar al mas exacto cumplimiento de las órdenes, dictadas por la Autoridad, excusa a esta Alcaldía todo preámbulo para recomendar la observancia de las siguientes disposiciones, encaminadas a garantir formalmente el órden y el respeto y consideración mútuos durante los dias del presente carnaval, tan abonados a todo linaje de excesos y a incidentes por todos conceptos deplorables:

1.ª Se reitera la prohibición a cuantos concurran a pié, en coche y a caballo en los puntos donde se celebra la fiesta del Carnaval, de arrojar objetos que puedan manchar ó dañar, siendo solo permitido hacerlo de confetti, serpentinas de papel y flores.

2.ª No se permitirá el tránsito en el Borne, Rambla y demas puntos que señale la Alcaldía para el desfile de carruajes, a los vehículos que no revistan la decencia conveniente. Igual disposición se establece para las máscaras que concurran en los indicados sitios y demas calles y plazas de esta Capital.

3.ª Queda terminante prohibido el molestar a persona alguna con hechos ó palabras.

4.ª Se recomienda a los padres de familia, que, muy especialmente en estos días de Carnaval, no permitan circular solos por las calles y paseos de mayor tránsito a sus hijos menores de 12 años, pues por extraordinario que sea el celo desplegado por los dependientes de la Alcaldía, es imposible evitar incidentes que ponen muchas veces en peligro la existencia de aquellos.

5.ª La falta de cumplimiento de las disposiciones que anteceden, será penada con la expulsión inmediata de los infractores, sin perjuicio de la imposición de multas y demas correciones a que dé lugar la falta cometida.

Palma 5 Febrero de 1902.—Jaime Font y Monteros.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'50
Salinera Española	155'00
Obligaciones » 6 por 100	103'00
» » 5 por 100	102'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	56'75
Ferro-Carriles de Mallorca	46'00
Alumbrado por Gas	75'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	18'50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 6 de Febrero.

Interior	72'45
Amortizable 5 por 100	94'60
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	448'00
Tabacos sin cupon	388'50
Francos	34'45

Bercelona 6 de Febrero.

Interior próximo	72'46
Exterior	00,00
Amortizable 5 por 100	94'60
Cubas	80'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	63'90
Nortes	55'70
Libras	34'00
Alicantes	80'90

Teatro Lírico

Función para hoy 7 Febrero 1902

Tercera representación del cuento musical en tres actos del maestro Huperdink, titulado:

HANSEL UND GRETEL

dirigida por el maestro Goula (hijo).

Precios por decena sin entrada

Palcos proscenio platea, 300 pesetas.—Id. idem primer piso, 300 id.—Id. id. segundo id., 180 idem.—Id. platea, 215 id. Butacas patio, 30 id.-Primera fila de anfiteatro, 12 id.—2.ª 3.ª, 4.ª y 5.ª de id., 6 id—Primera id. de público, 7 id.—Entrada general, 1 id.

Precios diarios sin entrada

Palcos proscenio platea, 40 pesetas.—Id. idem primer piso, 40 id.-Id. id. segundo id., 25 id.-Idem platea, 30 id.—Butacas patio, 4 id.—Primera fila de anfiteatro, 1'75 id.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de idem, 0'75 id.—Primera id. de público, 1 id.

Entrada general una peseta.

A las ocho y cuarto en punto.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno.—Informarán CENTRO DE ANUNCIOS.

Imprenta ❁ Librería,

ARTÍCULOS DE

Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

---

† **Anuncios**

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.

«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

¡¡¡INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos

cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplèndor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50	pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100	»
Alfiler, idem. id.	25	»
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25	»
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25	»
Idem para señora, idem id.	50	»
Idem para id. (brillantes gruesos).	100	»
Idem para niñas (verdadero regalo).	25	»

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseina y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado á los que padecen de la diabetis, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ía

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

Para PUERTO RICO, PONCE, HABANA, CIENFUEGOS Y VERACRUZ

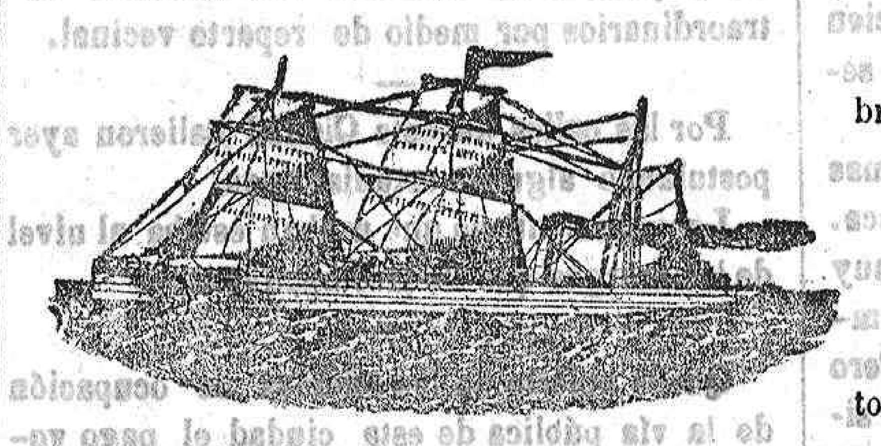

Saldrá de este puerto fijamente el día 6 de Febrero el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, San Juan 20,-Palma.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, *catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines* y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

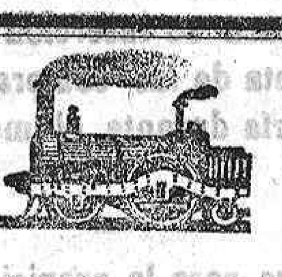

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'4 mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	*Ptos. de parada*		*Salidas*	*llegadas*	
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t	7	m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id.	7	id.
Capdellà,	Santacilia	,	2 id.	8	id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id.	8	id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2 id.	9	id.
Establiments,	P. del Olivar	.	2 id.	9	id.
Estallenchs,	P. del Olivar	,	2 id.	9	id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2 id.	9	id.
Puig uñent,	P. del Olivar	,	2 id.	9	id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id.	8	id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id.	8	id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id.	8	id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8	id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8'30	id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8'30	id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8'30	id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id.	8'30	id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id.	8'30	id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id.	6	id.

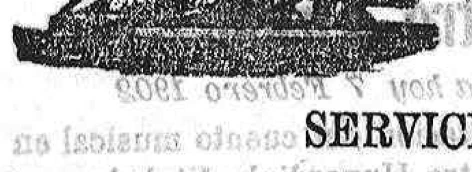

Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Febrero para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA

Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP.ª

Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y New-Orleans

saldrá de Barcelona día 12 Febrero el acreditado vapor de 1.ª clase

JUAN FORGAS

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

La carga y pasaje debe embarcarse en Palma día 11 Febrero, admitiéndose las notas de embarque hasta las 12 de dicho día.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS.—Despacho: Oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45